

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Asignatura / Grupo</b>     | 20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual / 33  |
| <b>Titulación</b>             | Grado en Derecho - Tercer curso<br>Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Cuarto curso |
| <b>Créditos</b>               | 6  |
| <b>Período de impartición</b> | Segundo semestre   |
| <b>Idioma de impartición</b>  | Castellano   |

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

| Profesor/a  | Hora de inicio | Hora de fin | Día    | Fecha inicial | Fecha final | Despacho / Edificio   |
|---|----------------|-------------|--------|---------------|-------------|---|
| Santiago José Cavanillas Múgica<br><i>Responsable</i><br><a href="mailto:s.cavanillas@uib.es">s.cavanillas@uib.es</a> | 11:00          | 12:00       | Martes | 01/09/2019    | 15/07/2020  | Emplear<br>herramienta de<br>reserva de cita<br>en Aula Digital |

### Contextualización

La asignatura es continuación natural de *Obligaciones y contratos* y cubre dos campos principales: el incumplimiento del contrato y los daños que se producen fuera del contrato. En ambos se analizan no solamente los remedios con que cuenta el perjudicado sino también las prevenciones que puede adoptar para reducir los riesgos: garantías contractuales, seguros, etc.

La responsabilidad contractual y extracontractual es una materia altamente contenciosa (más de un tercio de la actividad de los tribunales civiles se relaciona con problemas de responsabilidad o incumplimiento) y, por lo tanto, práctica, por lo que su enseñanza puede servir para formar al estudiante en los fundamentos de las competencias profesionales de un abogado: defender los intereses de una de las partes, plantear su estrategia procesal, analizar cómo y quién debe probar los hechos, etc.

### Requisitos

#### Esenciales

Haber cursado *Fuentes del Derecho 1* y *Fuentes del Derecho 2*

## Guía docente

### Recomendables

Cursar previamente *Obligaciones y contratos*

## Competencias

### Específicas

- \* [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se reforzará la capacidad del estudiante de determinar el ámbito de aplicación material (objetivo y subjetivo) de las leyes y, en sentido inverso, de determinar qué ley es aplicable, en función de su ámbito de aplicación material, a unos hechos determinados.
- \* [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para seleccionar y obtener los hechos a los que aplicar una norma (en lugar de partir de relato de hechos probados, saber preguntar, inquirir sobre los hechos y averiguar cómo y quién los tiene que probar).
- \* [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para decidir qué acción o procedimiento emplear para la defensa de una pretensión determinada
- \* [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la subcompetencia "Prospectiva": a) Elaborar un análisis sencillo, en términos de riesgos y oportunidades, de un determinado acto; b) Identificar qué instrumentos se pueden utilizar para evitar determinados riesgos jurídicos.

### Genéricas

- \* [8] Comunicación. En concreto, en esta asignatura se formará al estudiante en las siguientes habilidades comunicativas: a) comunicación en interés de parte; b) comunicación verbal

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

1. El incumplimiento de las obligaciones: supuestos y remedios  
Supuestos: incumplimiento (incluido por imposibilidad; régimen de riesgos), mora y cumplimiento defectuoso en el CCiv y en los principales regímenes especiales. Remedios: acción de cumplimiento, resolución, indemnización de daños y perjuicios, suspensión del cumplimiento y sistemas de garantía legal en el CCiv y en los principales regímenes especiales. Alteración sobrevenida de las circunstancias. Pactos sobre la responsabilidad contractual.
2. La insolvencia del deudor: supuestos y remedios  
La responsabilidad patrimonial universal. Medidas de protección del patrimonio del deudor a favor de un acreedor: acción pauliana y subrogatoria. Sistemas alternativos de cobro y ficheros de morosos.
3. Prevención del incumplimiento y la insolvencia: las garantías  
Cláusula penal, arras, depósito en garantía, derecho de retención, fianza, seguros de crédito y caución. Garantías de constitución obligatoria y fondos de garantía.

## Guía docente

### 4. Daños extracontractuales: supuestos y remedios

Supuestos: el daño y su valoración, con alusión al Baremo, la culpa y otros criterios de imputación incluyendo los principales supuestos de responsabilidad objetiva y cuasi objetiva, la relación de causalidad y la responsabilidad por hechos ajenos. Solidaridad de los responsables. Culpa de la víctima. Pactos sobre la responsabilidad civil. Prescripción y plazos de garantía. Responsabilidades civiles especiales y su relación con la responsabilidad civil general: responsabilidad contractual, responsabilidad por enfermedades profesionales y accidentes laborales, responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, responsabilidad penal y responsabilidad civil ex delicto.

### 5. La prevención de los daños extracontractuales: el seguro

Tipos de seguro relacionados con daños extracontractuales. Subrogación del seguro en las acciones contra el responsable. Acción directa del perjudicado.

## Metodología docente

\* En esta asignatura, todas las clases se realizarán en grupos reducidos (M)

\* Se empleará una metodología de clase invertida (*Flipped Classroom*) en la que las "lecciones" se facilitarán en forma de lecturas previas a las clases y se emplearán estas para realizar ejercicios.

### Actividades de trabajo presencial (1,24 créditos, 31 horas)

| Modalidad        | Nombre   | Tip. agr.         | Descripción   | Horas |
|------------------|--|-------------------|---|-------|
| Clases prácticas | Clases   | Grupo mediano (M) | En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.  | 28    |
| Tutorías ECTS    | Tutorías   | Grupo mediano (M) | A lo largo del curso tendrán lugar algunas tutorías, individuales o en grupos reducidos, para asesorar la ejecución de las tareas del curso y validar el seguimiento de la asignatura. Estas tutorías tendrán carácter obligatorio.   | 1     |
| Evaluación       | Examen Nociones Responsabilidad Extracontractual | Grupo grande (G)  | Examen oral sobre las <i>Nociones de responsabilidad extracontractual</i><br><br>El examen se desarrollará mediante videoconferencia o, si las circunstancias lo permiten, en el despacho DA 114, con calendario flexible tanto en el periodo de evaluación continua como en los periodos ordinario y complementario de evaluación.<br><br>3 preguntas (excepto estudiantes con 2 o 3 miniexámenes superados, que solamente harán 2) sobre todos los temas (excepto los correspondientes a los miniexámenes superados). | 1     |
| Evaluación       | Examen Nociones Responsabilidad Contractual      | Grupo grande (G)  | Examen oral sobre las <i>Nociones de responsabilidad contractual</i><br><br>El examen se desarrollará mediante videoconferencia o, si las circunstancias lo permiten, en el despacho DA 114, con calendario flexible tanto en el periodo de evaluación continua como en los periodos ordinario y complementario de evaluación.  | 1     |

## Guía docente

| Modalidad | Nombre | Tip. agr. | Descripción   | Horas |
|-----------|--------|-----------|---|-------|
|           |        |           | 2 preguntas sobre todos los temas.  |       |
|           |        |           | Conjunta o independientemente de dicho examen, en el periodo de evaluación continua, los estudiantes podrán realizar un prueba práctica oral de responsabilidad contractual, que servirá para incrementar su nota hasta en 1 punto suplementario. |       |

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (4,76 créditos, 119 horas)

| Modalidad                             | Nombre                                     | Descripción   | Horas |
|---------------------------------------|--|---|-------|
| Estudio y trabajo autónomo individual | Lecturas previas                           | Lecturas preparatorias de las clases y preparación de los exámenes                | 59    |
| Estudio y trabajo autónomo individual | Informe (responsabilidad extracontractual) | Elaboración de un informe breve sobre la materia que se asigne a cada estudiante. | 60    |

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

## Evaluación del aprendizaje del estudiante

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

### Examen Nociones Responsabilidad Extracontractual

|             |   |
|-------------|---|
| Modalidad   | Evaluación  |
| Técnica     | Pruebas orales ( <b>recuperable</b> )   |
| Descripción | Examen oral sobre las Nociones de responsabilidad extracontractual El examen se desarrollará mediante videoconferencia o, si las circunstancias lo permiten, en el despacho DA 114, con calendario flexible tanto |

## Guía docente

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
|                                      | en el periodo de evaluación continua como en los periodos ordinario y complementario de evaluación. 3 preguntas (excepto estudiantes con 2 o 3 miniexámenes superados, que solamente harán 2) sobre todos los temas (excepto los correspondientes a los miniexámenes superados).   |
| Criterios de evaluación              | La prueba se superará contestando correctamente las dos o tres preguntas. En caso de fallar una, se formularán dos preguntas complementarias. Si ambas se contestan correctamente, el examen se tendrá igualmente por superado.<br><br>La superación de este examen es condición indispensable para aprobar la asignatura. En caso de que, sin superar el examen, el promedio de calificaciones fuera superior a 5, el estudiante sería calificado con un 4,5. |
| Porcentaje de la calificación final: | 20% con calificación mínima 10   |

### Examen Nociones Responsabilidad Contractual

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Modalidad                            | Evaluación  |
| Técnica                              | Pruebas orales ( <b>recuperable</b> )   |
| Descripción                          | Examen oral sobre las Nociones de responsabilidad contractual El examen se desarrollará mediante videoconferencia o, si las circunstancias lo permiten, en el despacho DA 114, con calendario flexible tanto en el periodo de evaluación continua como en los periodos ordinario y complementario de evaluación. 2 preguntas sobre todos los temas. Conjunta o independientemente de dicho examen, en el periodo de evaluación continua, los estudiantes podrán realizar un prueba práctica oral de responsabilidad contractual, que servirá para incrementar su nota hasta en 1 punto suplementario. |
| Criterios de evaluación              | La prueba se superará contestando correctamente las dos preguntas. En caso de fallar una, se formularán dos preguntas complementarias. Si ambas se contestan correctamente, el examen se tendrá igualmente por superado.<br><br>La superación de este examen es condición indispensable para aprobar la asignatura. En caso de que, sin superar el examen, el promedio de calificaciones fuera superior a 5, el estudiante sería calificado con un 4,5.   |
| Porcentaje de la calificación final: | 20% con calificación mínima 10  |

### Informe (responsabilidad extracontractual)

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Modalidad                            | Estudio y trabajo autónomo individual   |
| Técnica                              | Trabajos y proyectos ( <b>recuperable</b> )   |
| Descripción                          | Elaboración de un informe breve sobre la materia que se asigne a cada estudiante.   |
| Criterios de evaluación              | Se valorará tanto el contenido como la forma del informe.<br><br>Detalles en la correspondiente guía de la actividad.<br><br>La actividad será recuperable en el periodo extraordinario. La recuperación consistirá en "rehacer" el informe de acuerdo con la retroacción facilitada en el periodo ordinario por el profesor. |
| Porcentaje de la calificación final: | 60% con calificación mínima 3   |

## Recursos, bibliografía y documentación complementaria

### Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens, que contendrá, como mínimo:

- \* Nociones de responsabilidad civil y de responsabilidad contractual (apuntes)
- \* Las lecturas a realizar antes de las clases
- \* Instrucciones de uso de la asignatura





## Guía docente

- \* Enlaces de interés, en castellano y en inglés
- \* Fuentes de la responsabilidad contractual y extracontractual
- \* Herramientas de interacción, incluyendo los buzones para la entrega de las actividades del curso.

